

NOTARÍAS Y BUROCRACIA

SEÑOR DIRECTOR:

Luego de años de debate, el Congreso está finalizando la tramitación de la reforma al sistema notarial y registral. Esta fue presentada como una modernización, pero a la luz de lo propuesto como texto final, quedan importantes desafíos pendientes.

La eliminación de la firma electrónica avanzada para las escrituras públicas y el rechazo a figuras como los fedatarios, que habrían permitido abrir el sistema a nuevos actores para trámites simples, son señales de que aún estamos lejos de aprovechar todo el potencial de la tecnología para simplificar la vida de las personas. La obsolescencia del formato papel y la presencialidad se mantienen, mientras que las herramientas digitales se limitan, principalmente, a reforzar la gestión interna de los notarios.

Actualizar los procesos burocráticos implica mucho más allá que digitalizar procesos; consiste en abrir los sistemas, reducir las barreras de entrada y poner el foco en las necesidades de los ciudadanos. Esta reforma pudo ser un paso decisivo en esa dirección. La buena noticia es que aún no se vota el informe final y, por tanto, todavía estamos a tiempo de que lo sea. Lo que está en juego es mucho más que el futuro de los notarios; es la apertura a tomarse en serio la modernización del Estado.

Amaya Fraile

Roberto Munita

Administración Pública UNAB